



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TEPECHITLÁN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO: 22

EXPEDIENTE: 2023 -2024

Tepechitlán, Zac., a 04 de Diciembre de 2023.

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

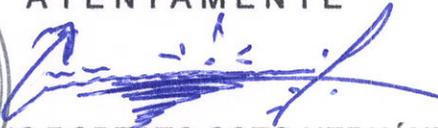
C. ING. JOSÉ DE JESÚS ESPARZA MEDINA,
P R E S E N T E .

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ**, **Director de Obras y Servicios Públicos** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo y Artículo 15 fracción I, II y III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas, **DOY AUTORIZACIÓN** para la realización de la Obra Pública denominada **"PAVIMENTACIÓN CON ADOCRETO, REHABILITACIÓN DE DRENAJE, TOMAS DOMICILIARIAS Y ACOMETIDAS ELÉCTRICAS EN CALLE INDEPENDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC."** obra a realizarse durante el periodo del 08-12-2023 al 31-12-2023; cabe señalar que por ser obra pública esta autorización queda exenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán, Zac., a los cuatro días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés



ATENTAMENTE


C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS